

## **DENOMINACION DEL CONTRATO: ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN VINCULADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE PREPARACIÓN PARA LA REUTILIZACIÓN DE RESIDUO TEXTIL RECOGIDO SEPARADAMENTE MEDIANTE EL DISEÑO GRÁFICO Y EDICIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL.**

**1. OBJETO DEL CONTRATO:** Con motivo de la necesidad de dar cumplimiento a la ayuda concedida mediante Resolución de 26/10/2022, de la Secretaría General de la Consejería de Desarrollo Sostenible (EXPEDIENTE NEXT GENERATION-L3-SLS2/2022/00006), en el concepto subvencionable referido a la ejecución de acciones de información, difusión y sensibilización, vinculadas al proceso de preparación para la reutilización de residuo textil recogido separadamente, dentro del plazo máximo de ejecución señalado, y en el marco del Componente 12. Inversión 3. del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España. Fondos de la Unión Europea-Next Generation EU.

La Gerencia del Consorcio considera necesario contratar el **DISEÑO GRÁFICO Y EDICIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL DESTINADO A LA INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PROCESO DE PREPARACIÓN PARA LA REUTILIZACIÓN DE RESIDUO TEXTIL RECOGIDO SEPARADAMENTE.**

**2. NECESIDAD Y JUSTIFICACION DEL CONTRATO:** El Consorcio ha sido beneficiario de una ayuda concedida en relación con la convocatoria de subvenciones para la construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclado de otros flujos de residuos recogidos separadamente mediante Resolución de 26/10/2022, de la Secretaría General de la Consejería de Desarrollo Sostenible. La ayuda ha sido concedida para el Proyecto de construcción de una planta de preparación para la reutilización de residuo textil recogido separadamente, con un plazo máximo de ejecución que finaliza el 31 de marzo de 2026. Entre los conceptos subvencionables y que son de obligado cumplimiento, se incluyen los gastos relacionados con el Plan de información, difusión y sensibilización vinculado a la construcción de la citada Planta.

A fecha actual, la planta de preparación para la reutilización de residuo textil recogido separadamente, se encuentra aún en fase de ejecución de obra, por lo que las actuaciones de información, difusión y sensibilización, no pueden desarrollarse directamente en la citada Planta, dado que es una actividad de alto riesgo según establece la normativa de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y, específicamente, el Real Decreto 1627/1997.

Por ello, no disponiendo el Consorcio de los medios propios adecuados y suficientes, materiales, técnicos y humanos necesarios para el desarrollo de las citadas actuaciones, resulta necesaria la presente contratación, encargando a empresas especializadas el **diseño gráfico y edición de material audiovisual con las siguientes especificaciones técnicas:**

Incluirá el desarrollo de contenidos, creación, diseño y edición de material divulgativo de la planta de preparación destinado al público en general. Esto incluirá el desarrollo de los siguientes elementos audiovisuales:

- Vídeo institucional corto de 2 minutos
- Cuatro piezas breves para redes y web, inferiores a 1 minuto de duración
- Entrevistas o testimonios institucionales
- Banco de recursos gráficos de campaña
- Animación de la separación, preparación y reciclaje textil.

**3. PLAZO DE DURACIÓN.** Hasta el 31 de marzo de 2026.

**4. IMPORTE MAXIMO IVA EXCLUIDO:** 14.975,00 euros  
**IMPORTE MAXIMO CON IVA:** 18.119,75 euros

**5. FINANCIACION.APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:** 2025.1620.640.03.24- Campaña Información vinculada a la construcción planta de preparación para la reutilización de residuo textil recogido separadamente. Proyecto PRTR-NEXT.

**6. FORMA DE PAGO:** Mediante factura presentada a través de FACE.

**7. PUBLICIDAD.** Perfil del contratante del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo.

**8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTA Y DOCUMENTACION.** A través de la Sede Electrónica del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo, debiendo dirigirlo a la Presidencia.

**9. PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS:** 5 días naturales a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el Perfil del contratante del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo.

## 10. DOCUMENTACION A PRESENTAR: En archivo pdf y firmado electronicamente

Anexo I Modelo de declaración responsable.

Anexo II Modelo de oferta económica.

Anexo III A Modelo declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR.

Anexo III B Modelo de DACI de la contratista y subcontratista.

Anexo III C Modelo de declaración responsable para proteger los intereses financieros de la Unión.

Anexo III D Modelo declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR.

**SRA. PRESIDENTA DEL CONSORCIO DE SS PP MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO**